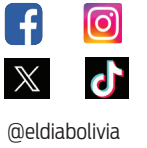




**KATIE
LEDECKY
GANÓ SU
NOVENA
MEDALLA
DE ORO**
PÁGA 10



Domingo 4 de agosto 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.071 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

CON APLAZADOS EN 5 DEPARTAMENTOS

COMPLETAN LISTA DE POSTULANTES PARA EL TCP

Este sábado, la Comisión Mixta de Constitución aprobó por unanimidad, un informe complementario de postulantes para el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) con la inclusión de quienes inicialmente se aplazaron en el proceso de evaluación. El diputado Juan José Jáuregui agregó que, en consecuencia, ahora no existe ningún impedimento ni ninguna posibilidad de que el nuevo informe sea rechazado en la Asamblea Legislativa. **PÁGA 4**



VENEZUELA. La líder opositora María Corina Machado reapareció este sábado en una multitudinaria marcha contra el fraude de Maduro. **PÁGA 8**

PÁGA 5

LLEGAN CISTERNAS Y
DESPACHAN COMBUSTIBLE
A SURTIDORES



PÁGA 6

SE REACTIVAN LOS
INCENDIOS EN EL PANTANAL
BOLIVIANO Y CAUSAN ALERTA

EDITORIAL

LOS NUEVOS “DERECHOS HUMANOS”

No cabe duda que Evo Morales fue un adelantado cuando reclamó su “derecho humano” a postularse las veces que le dé la gana a la presidencia, por encima de las leyes, la constitución, la democracia y el sentido común. Cuando lo propuso muchos lo rechazaron pero dentro de unos años podría convertirse en algo habitual, como lo será el caso de Imane Khelif, la boxeadora “intersexual” que se autopercibe como mujer y exige su derecho a pelear contra competidoras que biológicamente corresponden al género femenino.

Lo sucedido en París, donde supuestamente se ha producido la mayor exaltación a la diversidad sexual de la historia, no se trata sólo de un acto de promoción de la tolerancia, sino de la consolidación de los nuevos “derechos humanos”, muy diferentes a los tradicionales, aquellos que se consolidaron luego de la segunda guerra mundial y por los que hemos venido luchando para lograr un mundo mejor.

Esos derechos han pasado a un segundo plano, poco importan y hasta son ignorados por el mundo progresista, por el nuevo orden, para el que resulta mucho más importante respetar el derecho de esa boxeadora marroquí, que seguir reclamando por la erradicación de la pobreza, por las niñas que son discriminadas y les limitan el acceso a la educación, por los que sufren la injusticia y el abuso de regímenes autoritarios, por hechos de genocidio que siguen ocurriendo en países autoritarios e incluso por la esclavitud que continúa siendo un enorme problema en pleno siglo XXI.

Los nuevos derechos son más “cool”, defenderlos es políticamente correcto y hasta se ha vuelto un negocio para grandes multinacionales, que colocan la banderita del arcoiris junto a sus logos, como lo hace Apple o Nike, pero nadie dice nada de sus fábricas en China donde miles de niños sufren explotación laboral.

Nike, pero nadie dice nada de sus fábricas en China donde miles de niños sufren explotación laboral.

Las feministas radicales y los defensores de la ideología de género se ensañan contra la cultura occidental y tratan de destruirla, pese a que siempre ha sido la más tolerante con cualquier forma de diversidad, pero callan cuando en Irán asesinan a los homosexuales y apedrean a las mujeres que no se ponen un velo en la cabeza. El colmo de esa nueva “modernidad” es exigir el respeto al terrorismo como si se tratara de un nuevo “derecho humano”, en tanto que reclamar la legítima defensa es tildada de “genocidio”.

Los “viejos” derechos humanos se constituyeron en un salto enorme para la civilización y dejarlos de lado es atentar contra la evolución de la humanidad, en tanto que los nuevos derechos humanos atentan contra valores irrenunciables como la familia, la procreación y la dignidad de las personas, pues así como esa boxeadora italiana que recibió una paliza de Imane Khelif, nuestros niños están hoy expuestos a aberraciones como la pedofilia, un delito despreciable que poco a poco se va colando en la fila de los “nuevos derechos humanos”.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



PRESIDENTE DE RUSIA INVITA A VENEZUELA A REUNIÓN DE LOS BRICS. La propuesta llega cuando el país sudamericano enfrenta la amenaza de un golpe de estado impulsado desde Washington.

BAJO EL PENOCO

Venezuela no es Cuba

Por qué los líderes que tanto admiraban a Fidel Castro, hoy rechazan a Nicolás Maduro, uno de sus mejores alumnos. Por qué esos mismos políticos que tanto ensalzan a Cuba, que ponen por los cielos a la revolución cubana y que consideran al comunismo cubano como ejemplo de dignidad, hoy condenan lo que hace el chavismo, que está llevando a su pueblo a la misma miseria. Por qué los que jamás han criticado la represión de la tiranía castrista hoy tienen una actitud diferente con la dictadura venezolana. Por qué los que tanto han despotricado contra el embargo de Estados Unidos hacia Cuba, hoy coordinan con la Casa Blanca la forma de presionar a Nicolás Maduro para que muestre los verdaderos resultados de las elecciones del 28 de julio. Lo hacen porque Venezuela ha dejado de ser la nueva Cuba, porque no es una simple dictadura socialista, porque al paso que va, el país caribeño dejará de pertenecer a América Latina. Venezuela se convertirá en la nueva Corea del Norte, una amenaza real para la humanidad. Es el sueño cumplido de Rusia y que nunca pudo concretar en Cuba.

DESTAQUE



Cumbre por la economía

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Pablo Camacho, exhortó este viernes al Gobierno a convocar a un diálogo nacional con todos los actores para analizar alternativas y soluciones a la situación económica del país y presentó un conjunto de propuestas de política pública a corto, mediano y largo plazo, para la reactivación económica de Bolivia.

BOLÍTICA

LA CANCELLERÍA BOLIVIANA remitió al Tribunal Supremo de Justicia una solicitud de Detención Preventiva con fines de Extradición a Estados Unidos en contra de Maximiliano Dávila Pérez, por el delito de tráfico ilícito de drogas y delitos relacionados con armas de fuego.

MAXIMILIANO DÁVILA es investigado por el presunto envío de drogas desde Bolivia a EEUU cuando trabajaba como jefe antidrogas del expresidente Evo Morales Ayma, y debe enfrentar un proceso penal en la Corte del Estado de Nueva York.

SE PRESUME QUE DÁVILA colaboraba con una organización que refinaba en Bolivia cocaína producida en países vecinos y desde allí la exportaba a varios destinos, entre ellos el país del norte.



EL SATÉLITE DE LA LUNA



POR

Francesco Zaratti
FÍSICO Y ANALISTA

La obligación de alinearse

En ninguna época de la historia como en la nuestra se ha valorado y defendido tanto la pluralidad y la tolerancia de las ideas y de las opciones de vida y, sin embargo, ninguna otra época ha resultado tan polarizada y obligada a alinearse con posiciones extremas.

Para la izquierda progre y socialista los liberales son todos genocidas, sionistas, explotadores e imperialistas. A su vez, para la derecha liberal, sus adversarios ideológicos son todos tiranos, ladrones, fraudulentos y mentirosos. En las redes sociales no hay puntos intermedios: o aplausos de los afines o insultos de los contrarios.

El prolijo espectáculo de la inauguración de los Juegos Olímpicos, con la parodia de la Última Cena de Leonardo, ha dividido la opinión pública en dos frentes: el de los indignados por la burla a un símbolo cristiano y los negacionistas escudándose en la libertad artística o en la referencia a otra pintura profana. Cada bando se ha sentido en la obligación de posicionarse: los cristianos ofendidos contra los progres de toda laya. Al final la sangre no llegó al río gracias a las disculpas de los organizadores y la eliminación de la escena controvertida del video oficial de los Juegos. Lo único que no escuchó fue una crítica a la vulgaridad de la escena, un concepto que, lamentablemente, cada vez más se asocia con las exhibiciones de los colectivos LGBT.

En el campo político, la misma polarización, con la obligación de alinearse, se ha dado en las recientes elecciones de Venezuela. La regla no escrita es que si eres de izquierda debes respaldar a Maduro, pero si el fraude lo cometen mis amigos no es fraude.

Al margen de la "lealtad" de políticos (españoles, in primis) que han mamado miles de euros de las tetas del chavismo, me impresiona la negación de cualquier indicio que invite a una mayor actitud crítica antes de alinearse públicamente. La polarización actual explica el inmediato reconocimiento del resultado por parte de

gobiernos alineados con el eje (más pragmático que ideológico) Moscú-Beijing-Teherán, bajo el argumento de que ellos acatan lo que las instituciones determinan. Curiosamente, son los mismos que reconocieron de inmediato al Gobierno de Janine Añez en noviembre de 2019.

La ciencia tiene su metodología en caso de controversias. Se puede ser admirador y amigo de un premio Nobel y sin embargo discrepar de sus resultados si se tiene argumentos sólidos de que están equivocados. Una sentencia, atribuida a Aristóteles, debería guiar nuestro actuar en casos de controversias en cualquier campo del quehacer: "Amicus Plato sed magis amica veritas" (Soy amigo de Platón, pero soy más amigo de la verdad).

Un católico que defendiera "por obligación" la pedofilia de un cura, por más artista o hacendoso que fuera, ¿no es equiparable a un progre que defiende un fraude descarado o la pedofilia de un dirigente político, por más indígena que fuera?

Asimismo, mientras en Bolivia Héctor Arce, un locuaz diputado "evista" que, en un rapto de lucidez, sembró dudas sobre la transparencia de las elecciones venezolanas, es obligado por su "Platón" a retractarse, en Chile, su presidente izquierdista ha exigido transparencia en el recuento, siendo por eso blanco de insultos en las redes sociales por parte de los alineados con esa parodia de izquierdas que representan Maduro y asociados. Gabriel Boric, al igual que Pepe Mujica, demuestra que se puede ser de izquierda sin dejar de ser demócrata, crítico y honesto.

No así Lula, no así Petro, dos escurridizos que se mueven entre la ambigüedad de querer ser y querer parecer. Y del impresentable presidente de México ni que decir; erguido a paladín de la no intromisión, cuando no se siente obligado a entrometerse.

(Físico y analista)



RECUERDOS DEL PRESENTE



POR

Humberto
Vacaflor Ganam

El poder de la diosa blanca

El burdo fraude electoral cometidos por los chavistas en Venezuela ha venido a desnudar los hilos que manejan el más grande poder económico que ha conocido Sudamérica hasta ahora, sostenido por la cocaína.

Dos gigantes aviones rusos llegaron a Maiquetía con refuerzos para el narcogobierno, así como decenas de avionetas cubanas con refuerzos para la represión, además de un avión de BoA, con pertrechos, o un poco de "merca" para ayudar a sustentar los gastos.

Roberto Saviano, el italiano que escribió dos muy buenos libros sobre el poder político de la droga, dijo que el chavismo no es un proyecto político, ni siquiera una dictadura, sino solamente un "narco-estado disfrazado de revolución".

Alude al hecho de que el chavismo no ha podido, o no ha querido, explotar los más grandes yacimientos de petróleo del mundo y ha preferido concentrar su atención en los negocios del Cártel de los Soles.

La explicación es que el petróleo es un recurso natural y su explotación beneficia al Estado venezolano, porque los ingresos que genera entran en las arcas fiscales, mientras que la droga manejada por el Cártel de los Soles es un negocio privado, de los chavistas, sin que el Estado venezolano intervenga.

El Estado venezolano no interviene, pero, a cambio, intervienen rusos, chinos e iraníes, los socios internacionales, lo que le dan a toda esta farsa la apariencia de un proyecto geopolítico, contrario a las democracias capitalistas.

Lo que tiene este nuevo eje es el apoyo de los payasos que el eje pone en cada país de la cadena de narco-estados, un apoyo basado en el hecho de que la "merca" vale 2.000 dólares en los países de origen y 30.000 en los de destino.

Pero no les hables a los payasos locales de la división internacional del trabajo, porque no van a entender. Lo que entienden es que deben obedecer a quienes les mandan utilidades multiplicadas por diez de la "merca".

Los payasos de Venezuela no pueden ser cambiados porque los conductores del eje no quieren ocuparse de minucias que se dan en los países de origen, donde la cocaína cuesta 1.500 dólares el kilo, mientras que en Europa cuesta 50.000 o 90.000.

Es el colonialismo del narcotráfico. Ni la plata de Potosí ni el estaño, ni nada de lo que explotó en estas tierras produjo, jamás, los recursos que llegan de la diosa blanca.

No vas a derrocar a los payasos que el eje pone en nuestros países. El eje maneja recursos que ningún poder económico, ni de Atahualpa ni Mojtsuma, ni los españoles, han sido capaces de reunir jamás.

En un año, solamente al puerto de Rotterdam llegan 1.300 toneladas de cocaína. Si cada kilo cuesta 50.000 dólares, quiere decir que estamos ante el poder económico jamás conocido en estas tierras desde antes de la llegada de Colón.

Yo voto porque se active el TIAR, Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

Siglo21bolivia.com



TRIBUNA



POR

William Herrera Añez*

Fraude en Venezuela

Nicolás Maduro tenía planificado eternizarse en el poder al estilo de los Castro de Cuba, y para ello diseñaron reglas y conformaron un Consejo Nacional Electoral a la medida de sus objetivos políticos. La continuidad del gobierno (en lo formal) depende del Órgano Electoral, quien se ha encargado de consumir el fraude electoral a plena luz del día y hasta por escrito y con testigos privilegiados: Los veedores internacionales. A esta conclusión se puede llegar cuando en un informe la Organización de Estados Americanos (OEA), ha establecido que en el contexto en que se realizaron las elecciones presidenciales "no pueden reconocerse los resultados anunciados por el Consejo Nacional Electoral (CEN) que proclaman ganador a Nicolás Maduro en la elección presencial del domingo 28 de julio..."

Para el organismo internacional, la suma de diversos elementos imposibilita otorgarle re-

conocimiento democrático a las cifras oficiales como: la opacidad del CNE y su resistencia a la observación nacional e internacional, la extrema inequidad en la contienda, la intimidación y la persecución política, la supresión de candidaturas, los ataques a la prensa y al derecho a la información, la demora en la apertura de centros de votación y en la divulgación de los resultados, la renuencia a permitir el ingreso de testigos de las fuerzas de la oposición a las mesas y centros de votación o entregarles la copia del acta de escrutinio, la suspensión en la transmisión de resultados desde distintos centros de votación, la interrupción del servicio de la página del CNE desde la noche del domingo, el anuncio de supuestos hackeo al sistema de transmisión sin aportar prueba alguna y, sobre todo, la contradicción entre los porcentajes anunciados y los ejercicios de verificación ciudadana que se hicieron públicos al concluir el escrutinio, que además coincidían con los muestreos y encuestas de boca de urna que aplicaron metodología técnicas.

La OEA busca que las elecciones cumplan cuatro condiciones básicas: a) Deben ser inclusivas, que todos los ciudadanos deben estar efectivamente capacitados para ejercer su derecho al

sufragio, dando cumplimiento al voto universal equitativo y al uso efectivo del derecho al voto; b) Las elecciones deben ser limpias, elemento que se debe reflejar en la integridad de las preferencias del votante; c) Deben ser competitivas, es decir, debe existir una oferta electoral con alternativas, que implica el derecho a postularse a cargos públicos y un esquema de garantías básicas para una campaña electoral; y d) Debe existir un régimen de cargos públicos electivos, que se plasma mediante elecciones periódicas, con la debida garantía de irreversibilidad de los resultados electorales.

La presencia de los pocos observadores internacionales buscaba transparentar y despejar las susceptibilidades de los venezolanos en el Consejo Nacional de Elecciones, y garantizar el desarrollo del proceso y sus resultados. Sin embargo, el régimen de Maduro se encargó no solo de prohibir e impedir el ingreso de expresidentes de países vecinos y la mayoría de los observadores internacionales sino también expulsó a diplomáticos que exigían transparencia del proceso electoral.

El magafraude electoral del régimen de Maduro desbordó la indignación de la población que

se volcó a las calles exigiendo el reconocimiento del triunfo de Edmundo González Urrutia y María Corina Machado. Con el informe de la OEA, del 30 de julio, queda demostrado que el andamiaje montado para el fraude, no fue obra solo del Consejo Nacional Electoral, sino de un esquema político que preparó el crimen con meses de anticipación, con mucha minuciosidad, recursos económicos y el soporte tecnológico especialmente dirigido para lograr los propósitos de la dictadura.

El proceso electoral presidencial se desarrolló en un clima de intensa polarización y desconfianza hacia el sistema electoral, aunque al principio de forma pacífica. La OEA denuncia que en Venezuela ha desaparecido la frontera entre el Estado, el gobierno y el partido oficialista por cuanto existe el control de la totalidad de las instituciones públicas, incluyendo el poder legislativo, el sistema judicial, el ejército, la policía, el servicio de inteligencia, el CNE y distintos medios de comunicación. El pueblo venezolano necesita que termine esta pesadilla y logre recomponer la institucionalidad democrática para garantizar las libertades ciudadanas.

*Jurista y autor de varios libros

POLÍTICA

APROBADA POR UNANIMIDAD

Completan lista de postulantes para el TCP con aplazados

ACUERDO. La decisión fue llenar por arrastre las acefalías con postulantes que tuvieron nota baja y que en un primer momento no cumplían con la calificación mínima.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

ALP sesionará este lunes en Sucre

EL INFORME COMPLEMENTARIO DE PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS AL TCP FUE REMITIDO A LA ALP, QUE SESIONARÁ ESTE LUNES EN SUCRE

La jornada de este sábado, la Comisión Mixta de Constitución aprobó por unanimidad, un informe complementario de postulantes para el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) con la inclusión de quienes inicialmente se aplazaron en el proceso de evaluación.

Posición. "En el informe anterior faltaba complementar (con candidatos) indígenas y mujeres; sin embargo, (ahora) pudimos arrastrar de las notas correspondientes hacia más arriba para que podamos tener por lo menos la equidad de género e indígenas. Entonces, creo que hemos logrado cumplir con los departamentos en los que faltaban (postulantes habilitados)", afirmó el senador Miguel Rejas, presidente de la Comisión Mixta, en una conferencia de prensa.

El senador ponderó la predisposición de los integrantes de la comisión por aprobar el informe final de complementación, reafirmando que todos asumen la responsabilidad sobre el proceso de preselección de postulantes.

Puntajes. El diputado Jerges Mercado explicó que, en los cinco departamentos en los no había la suficiente cantidad de postulantes habilitados con los puntajes necesarios, se ha tenido que "subir" a los aplazados.

La senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Andrea Barrientos, señaló en su cuenta de X que la lista oficial para el TCP "cumple el criterio de equidad e inclusión



indígena", agregó que no se movió a los candidatos a otro departamento y que los nueve departamentos están completos.

Informe. Los miembros de la Comisión Mixta de Constitución aprobaron el informe complementario de la preselección judicial del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y lo devolvie-

ron a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y ahora esperan que la Asamblea, convocada para el próximo lunes en la ciudad de Sucre, lo apruebe.

El diputado Jerges Mercado indicó que esta decisión unánime a nivel de la Comisión está garantizando que la gestión 2024 concluirá renovando todos los tribunales en los nueve departamentos

y el Consejo de la Magistratura.

Este viernes, la ALP argumentó que faltaban candidatos para el TCP y determinó que en un plazo de 24 horas la comisión presente una nueva lista y que la misma esté completa.

5

departamentos
la lista de
postulaciones no
estaban completas.

A CAMBIO DE QUE "NEGOCIE"

Camacho asegura que le ofrecieron libertad

Tras una nueva imputación en contra del gobernador Luis Fernando Camacho por el denominado caso 'Notaría de Gobierno', en el que se lo investiga por una supuesta falsificación de su firma en un poder y donde la Fiscalía lo sindicó por el presunto delito de falsedad material e ideológica, emitió una misiva donde asegura que hasta en ocho ocasiones le ofrecieron

negociar su libertad.

"Con las dictaduras no se acuerda ni se transa. La libertad de un preso político no depende de la justicia vendida", reza un mensaje de Camacho difundido este sábado.

"Son ocho veces que me han ofrecido libertad a cambio de que negocie. Incluso enviaron a un ministro hasta mi celda a proponerme acuerdos que nunca lograrán porque tengo clara

la consciencia de que estoy preso por defender una causa que nos importa a todos", reveló el gobernador, aunque no mencionó detalles al respecto.

Desde su reclusión preventiva en el penal de Chonchocoro, Camacho apuntó que no lo van a doblegar, ni encerrándolo en la celda las 24 horas del día, ni cortándole constantemente el acceso al agua o negándole las visitas.



Incautan
tres vehículos con
combustible

TRES VEHÍCULOS FUERON INCAUTADOS PORQUE CARGABAN COMBUSTIBLES EN DISTINTOS SURTIDORES DE MANERA REPETITIVA Y EXCESIVA.



LA PAZ

FUEGO DEVORA
MÁS DE 20
PUESTOS EN
UN MERCADO

Un incendio fue reportado por los comerciantes del mercado Uruguay la mañana de este sábado, en la ciudad de La Paz, donde al menos 20 puestos de venta fueron devorados por el fuego, de acuerdo con el reporte preliminar.

En el lugar se comercializan aves de granja (pollos, gallinas, patos y pavos) y alimento para las mismas. Si bien aún no se cuantificaron los daños, entre los que hay animales muertos, se descartan daños personales, según el reporte..

El personal de Bomberos que llegó hasta el lugar presume que el fuego inició a raíz de una falla eléctrica o cortocircuito; sin embargo, el hecho será investigado para conocer a detalles la situación que dejó sin nada a varios vendedores. "La mala acomodación del lugar, donde está todo acoplado con los animales, comida y otras indumentarias" conllevaron a que el fuego se propague con mayor facilidad, explicó el funcionario de bomberos. "El sector afectado abarca unos 10 metros, son dos ambientes, pero lo primero que se trató fue salvar los animales que estaban en jaulas y el sector contrario donde el fuego ya había afectado", agregó.

14 MILLONES DESPACHARON **ESTE SÁBADO**

Llegan cisternas y despachan combustible a surtidores

CISTERNAS. La estatal petrolera indicó que se cargaron 80 camiones con combustible en Perú, 50 camiones en Paraguay y 40 camiones en Argentina

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El director ejecutivo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, informó que llegarán más de 1.000 cisternas con combustible a territorio nacional desde Paraguay, Argentina y Perú. "En importación tenemos más de 1.000 cisternas que están en tránsito a territorio nacional, estos combustibles van a llegar de igual manera de diferentes países como Paraguay, Argentina y Perú y además de los combustibles que

está llegando de Arica, Chile, para abastecer al mercado interno", dijo Jiménez.

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, confirmó este sábado que se despacha 7 millones de litros de diésel y 7 millones de gasolina a las diferentes estaciones de servicio del país. "El producto está llegando hasta nuestras plantas de almacenaje. Para este sábado se ha

programado despachar siete millones de litros de diésel oil y siete millones de litros de gasolina", indicó citado en un boletín de prensa de la estatal.

"Estos camiones cargados con combustibles se suman a las más de 1.000 cisternas aproximadamente que se encuentran en tránsito, ya sea en frontera, en el exterior o en el territorio nacional que están trayendo producto, aparte de las 100 cisternas que ingresarán por Arica el día de

hoy", afirmó.

Incautación. Germán Jiménez, director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), informó que tres vehículos fueron incautados porque cargaban combustibles en distintos surtidores de manera repetitiva y excesiva. El funcionario señaló que entre los incautados están un camión volvo, un minibus y un tercer auto, que cargaban hasta 1.500, 800 y 1.000 litros de combustibles, respectivamente. "Estos tres vehículos han sido detectados en las estaciones de servicios Los Andes, Cristo Redentor y Pérez Rocha", dijo Jiménez

14

millones
de litros de combustible
fueron despachados
a los surtidores.

NO PUEDEN ESPERAR PROCESOS EXTENSOS

Urgen medidas para tratar problemas que son urgentes

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) se reunió con el ministro de Economía, Marcelo Montenegro y los viceministros del área, para evaluar los avances y resultados del Acuerdo de los 10 puntos firmado en febrero y analizar la aplicación de nuevas medidas que permitan enfrentar los problemas de la economía.

"Lo que ahora corresponde es proponer y debatir nuevas medidas que logren enfrentar adecuadamente los problemas urgentes, es decir aquellos que no pueden esperar procesos y debates extensos y complejos", afirmó el presidente de la CEPB, Giovanni Ortuño.

El ejecutivo explicó que desde mediados de julio se reactivaron los encuentros de coordinación para

evaluar el avance de los acuerdos y analizar la implementación de nuevas medidas, ante la persistencia de los problemas que ya se identificaron a principios de año y que se agravaron en las últimas semanas.

"La aparición de nuevos conflictos nos demandan diálogo, coordinación y reacción constante, que pueden ser más efectivos en espacios ya existentes" aseveró.



SANTA CRUZ

FUERTES VIENTOS

UNA PERSONA MUERE Y OTRA QUEDA HERIDA



Los fuertes vientos que alcanzan hasta 110 kilómetros por hora en la Chiquitanía están causando estragos.

En las últimas horas se ha cobrado la vida de una persona en el municipio de San Javier, mientras que en la capital cruceña dejó a un motociclista gravemente y personal de emergencias municipal atendieron 38 incidentes causados por los fuertes vientos en menos de dos días.

En el municipio de San Javier, una persona de sexo masculino identificada como Miguel Agreda falleció de manera instantánea luego de que un árbol cayera sobre él. De acuerdo al relato de familiares, Agreda llegó hasta el lugar denominado El Rancho, lugar de dicha comunidad donde aparentemente llega la señal para recibir y realizar llamadas, lugar donde la señal es alta y no hay cortes.

Al llegar al lugar, estacionó su motocicleta y procedió a realizar una llamada. Fue en ese momento que un árbol se partió por el fuerte viento, y cayó sobre él, que falleció al momento.

En otro hecho, ocurrió en la zona del segundo anillo, entre las avenidas Beni y Alemania, en la capital cruceña, cuando los fuertes vientos derribaron parte de una valla publicitaria que cayó sobre un motociclista, quien resultó con algunas lesiones de gravedad.

EL FUEGO LLEGÓ A ÁREA URBANA

Se reactivan incendios en el Pantanal boliviano

ALERTA. Ante el incendio que afecta a las comunidades de Natividad, Villazón y Candelaria en el municipio protegen vidas humanas.

La Comunidad Tornito es afectada

NIÑOS Y ADULTOS SALEN A LOS CAMINOS RURALES EN BUSCA DE SOFOCAR LOS INCENDIOS QUE SE REACTIVAN PRODUCTO DE LOS FUERTES VIENTOS



ACTIVOS. Los fuertes vientos avivan las llamas y reactivan incendios forestales en la chiquitanía.

El Día
eldia@eldia.com.bo

El fuego no da tregua; el Viceministerio de Defensa Civil reportó que hasta el viernes había un total de 33.959 focos de calor en todo el país. Santa Cruz concentra el 83,5% de los focos de calor; es la región más afectada con 28.381. "Hemos finalizado la jornada con otro récord en cuanto a los focos de calor, son 33.959. En Santa Cruz se concentra la mayor cantidad, 28.381; en el Beni, que es el segundo departamento, tiene 5.302 focos. A partir de Chuquisaca, que tiene 60; Tarija,

55; La Paz, 51; Pando, 49; Cochabamba, 22; Potosí, 22 y Oruro, 17", informó Juan Carlos Calvimontes. En las últimas semanas se incrementaron los focos de calor de forma alarmante; esos hechos se registran a causa de chequeos y quema indiscriminada; además, a eso se suman las condiciones climáticas de fuertes vientos y el aumento de temperaturas.

Alertas. Este sábado, debido a

la intensidad del viento, se reactivó el fuego en el pantanal boliviano y la comunidad Tornitos está siendo amenazada por el fuego. Este sábado circularon videos donde se observa a niños y adultos que salen a los caminos rurales en busca de sofocar los incendios que se reactivan producto de los fuertes vientos que se registran en el departamento. Los incendios forestales en el Muni-

cipio de San Matías afectan una superficie de 388.286 hectareas. En el Área Protegida Nacional ANMI SAN MATIAS, la superficie afectada por los incendios es de 329.768 hectareas, que representa el 11 % con relación al total de su superficie.

En Roboré, el fuego nuevamente está amenazando áreas urbanas. El fuego estaba descontrolado y en ambos lados de la carretera bioceánica en la comunidad de Naranjo por lo que autoridades piden precaución a conductores. Calvimonte detalló que existen 10 incendios activos en tres regiones del país: ocho en Santa Cruz, uno en Beni y uno en Tarija.

29

incendios forestales activos distribuidos en 12 municipios y 5 provincias del departamento

TRAS SER DENUNCIADO EN 2019

Capturar al hombre que abusó de dos niñas

Juan Carlos Camacho Granda, hombre que había sido denunciado por la madre de dos niñas de 6 y 9 años tras abusar sexualmente de ambas menores en 2019, estaba prófugo y este viernes 2 de agosto fue capturado por efectivos policiales, así informó en conferencia de prensa el Ministro de Gobierno Eduardo del Castillo.

"Esta persona identificada

como Juan Carlos C.G. habría procedido a violar a estas dos menores de edad, pero hace un par de días la justicia boliviana, luego de varios años de largas jornadas, logró conseguir que se otorgue una sentencia por 30 años de privación de libertad, aquí en el departamento de Santa Cruz", explicó el ministro.

Según del Castillo, el sujeto fue denunciado en 2019, sin embar-

go, la madre peregrinó bastantes años por justicia y finalmente este 2 de agosto, tras un operativo, fue aprehendido y sentenciado a 30 años de prisión a cumplir en la cárcel de Palmasola.

"Tras la sentencia, la fuerza especial de lucha contra narcotráfico realizó un operativo en todo el departamento de Santa Cruz y logró la captura del señor Juan Carlos Camacho", aseveró.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

DESPUÉS DE CINCO DÉCADAS

Aerosmith anunció que se retira de los escenarios

CONFIRMADO. La banda de rock tomó la decisión por los problemas en la voz de su cantante y líder Steven Tyler.Agencias
eldia@eldia.com.bo

El emblemático grupo de rock estadounidense Aerosmith anunció su retiro de las giras, después de que la banda confirmara que la recuperación de la lesión en las cuerdas vocales de su líder, Steven Tyler, es "imposible".

En un comunicado oficial, los intérpretes de éxitos como "I Don't Want to Miss a Thing", "Dream On" y "Walk This Way", expresaron: "Como ustedes lo saben, la voz de Steven es un instrumento como ningún otro. Ha pasado meses trabajando incansablemente para recuperar la voz que tenía antes de lesionarse. Le hemos visto luchar a pesar de tener a su lado al mejor equipo médico. Tristemente, está claro que no es posible una recuperación completa de su lesión vocal".

En septiembre de 2023, la banda tomó la "desgarradora y difícil, pero necesaria, decisión" de cancelar todas las fechas restantes de su gira de despedida, titulada "Peace Out", debido a que Tyler necesitaba "cuidados continuos" por la fractura de laringe que sufrió tras brindar tan solo tres espectáculos. Según el anuncio brindado en aquel momento, los daños eran "más graves de lo que se pensaba inicialmente", pero estaba "recibiendo el mejor tratamiento médico disponible para garantizar que su recuperación sea rápida".

El músico también lamentó la noticia en su cuenta personal de Instagram, en la que escribió: "Se me rompe el corazón al decir que he recibido órdenes estrictas del médico de no cantar durante los próximos treinta días. Sufrí daños en las cuerdas vocales durante el espectáculo del sábado que provocaron una hemorragia posterior.



ROCK. La decisión se tomó en favor de Steven Tyler, manteniéndose como una "banda de hermanos" hasta el final.

Tendremos que posponer algunas fechas para poder volver y darles la actuación que se merecen". Inicialmente se reprogramaron una serie de shows previstos en Estados Unidos y Canadá, pero en abril pasado confirmaron su aparente regreso con diversos conciertos que se extendían hasta febrero de 2025, los cuales acaban de ser cancelados por completo. El guitarrista de Queen, Sir Brian May, expresó sus sentimientos en Instagram, diciendo que el comunicado lo "hizo llorar" y que Aerosmith ha

sido una parte significativa de su vida, al igual que para millones de fanáticos del rock. "Steve Tyler es uno de los mejores vocalistas y frontman de todos los tiempos y es desgarrador que su extraordinaria voz se haya visto tan dañada. Todas las cosas pasan, pero el inspirador trabajo de Aerosmith perdurará, junto con los recuerdos de una de las bandas más increíbles que jamás haya pisado un escenario", añadió.

La banda de rock estadounidense The Black Crowes, que fue telonera de la gira, expresó en X: "Estamos

conmocionados y tristes por la noticia de hoy. Solo queremos expresar nuestro cariño y respeto a nuestros amigos. Gracias de corazón por todos los increíbles [recuerdos]". Aerosmith, formado por los miembros fundadores Tyler, el guitarrista principal Joe Perry, el bajista Tom Hamilton, el guitarrista Brad Whitford y el batería fundador Joey Kramer, declaró que había sido "el honor de nuestras vidas que nuestra música formara parte de la suya". En su comunicado, añadieron: "Fue en 1970 cuando una chispa de inspiración se convirtió en Aerosmith". La lesión del líder de la banda no es un evento aislado en la historia de Aerosmith.

1970

se formó la banda compuesta por Steven Tyler, John Douglas, Joe Perry, y Tom Hamilton.

EL RECONOCIMIENTO QUE MÁS DESEABA

Prince en el Salón de la Fama de los Compositores

Prince fue incluido póstumamente en el Salón de la Fama de los Compositores (SHOF, por sus siglas en inglés), un premio que "deseaba más que cualquier otro en su vida". La ceremonia tuvo lugar el pasado sábado 27 de julio en el Target Center en Minneapolis, su ciudad natal, coincidiendo con el 40 aniversario de la proyección de su película Purple Rain (1984). La hermana del cantante, Sharon Nelson, aceptó el premio en su nombre después de ser presentado por Gilbert Davison, un antiguo colaborador de Prince. "Siempre

recordarán sus canciones. Este es el premio que más deseaba en su vida, ser conocido como un gran compositor", expresó Nelson al público según recogió el portal Billboard. El Salón de la Fama de los Compositores había seleccionado a Prince para su inclusión en 2013, pero la política de la organización estipula que el artista debe asistir tanto a la ceremonia de inducción anual como a la gala de premios para ser considerado oficialmente incluido. Debido a su apretada agenda, no pudo asistir a ninguna de las ceremonias programadas.

**RAPERA**

CARDI B ANUNCIA SU TERCER EMBARAZO

Pocas pocos días de que se confirmara que Cardi B le solicitó el divorcio por segunda vez a Offset luego de siete años de matrimonio, la rapera anunció su tercer embarazo a través de una publicación en Instagram. En su mensaje, Cardi B hizo referencia al divorcio, además de que reconoció que este embarazo le ha traído las fuerzas que necesita para transitar esta situación. "¡Con cada final llega un nuevo comienzo! Estoy muy agradecida de haber compartido esta temporada contigo, ¡me has traído más amor, más vida y, sobre todo, renovado mi poder! ¡Me has recordado que puedo tenerlo todo!", escribió. "¡Me has recordado que nunca tengo que elegir entre la vida, el amor y mi pasión! ¡Te amo tanto y no puedo esperar a que seas testigo de lo que me ayudes a lograr, lo que me impulsaste a hacer!".

SUBASTA

EXORBITANTE CIFRA POR GAFAS DE JOHN LENNON

Unos lentes de sol que pertenecieron a John Lennon fueron adquiridos por 40 000 libras esterlinas (aproximadamente 50 000 dólares) en una subasta celebrada en el Farleigh Golf Club de Surrey (Reino Unido). El famoso ilusionista, Uri Geller, conocido por sus habilidades psíquicas y su carrera en televisión, fue quien se llevó el preciado objeto. La noticia de esta subasta circuló ampliamente en las últimas semanas, anunciando la venta de diversos objetos relacionados con la legendaria banda The Beatles. Entre los artículos más destacados se encontraban los lentes de cristales azules. Uri Geller, de 77 años, compartió su entusiasmo en una entrevista con la BBC, donde recordó su amistad con Lennon durante los años 70 en Nueva York. "John Lennon y yo éramos grandes amigos en esa época", comentó. Además, recordó cómo el músico influyó en su vida, especialmente en temas de espiritualidad y su mutuo interés por los ovnis.

Extravió de talonario Recibo de Cobranza

Se ha extraviado talonario numeración de recibos del 1165251 al 1165300, pertenecientes a Banco Solidario SA. Los mismos quedan sin valor legal alguno y la nulidad de los mismos.

INTERNACIONAL

VENEZUELA

María Corina Machado reaparece en protesta contra Nicolás Maduro

"NUNCA HEMOS estado tan fuertes como el día de hoy, nunca el régimen ha estado tan débil", expresó la líder opositora ante sus seguidores en la capital de Venezuela.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

La líder opositora María Corina Machado reapareció vitoreada por miles de manifestantes que rechazan la proclamación de Nicolás Maduro como presidente reelecto de Venezuela. Sobre un camión, vestida con una camiseta blanca, Machado estaba acompañada por varios dirigentes de la oposición, pero no por el candidato Edmundo González Urrutia, que reclama la victoria en las presidenciales del 28 de julio.

"Nunca hemos estado tan fuertes". "Nunca hemos estado tan fuertes como el día de hoy. Nunca el régimen ha estado tan débil. Ha perdido toda la legitimidad", expresó Machado en medio de vítores en la concentración en contra de la proclamación de Maduro. Los manifestantes comenzaron a concentrarse en la capital unas dos horas antes, en un ambiente de tranquilidad y sin mayor despliegue de las fuerzas de seguridad. La oposición dice que tiene las pruebas de un fraude y presenta un sitio web con copias de más del 80 por ciento de las actas de votación. El chavismo lo desestima y asegura que esos documentos son fraguados. "Tenemos que seguir avanzando para hacer valer la verdad. Tenemos las pruebas y el mundo ya las reconoce", afirmó Machado en la red social X. Según la oposición, González Urrutia recibió 67 por ciento de los votos. Machado y González Urrutia, amenazados y escondidos, habían sido vistos en público por última vez el martes en una concentración en Caracas.

Muertos, detenciones y desconocimiento del régimen de



11

civiles muertos
desde que estallaron protestas
espontáneas en rechazo al
anuncio de la reelección
de Maduro

Maduro. Con once civiles muertos desde que el lunes estallaron protestas espontáneas en rechazo al anuncio de la reelección de Maduro y más de 1.000 detenidos, los dirigentes opositores limitaron en estos días sus apariciones públicas. El viernes, fue detenido

el dirigente opositor y periodista Roland Carreño, quien ya había estado preso entre 2020 y 2023 acusado de "terrorismo", denunció su partido Vo-

luntad Popular, de Juan Guaidó y Leopoldo López. Maduro fue ratificado el viernes por el oficialista Consejo Nacional Electoral (CNE) como presidente

reelecto y acusa a los líderes de la oposición de intentar fraguar un golpe de Estado. El mismo viernes, en cuestión de horas, Argentina, Uruguay, Ecuador, Costa Rica y Panamá reconocieron la victoria de González Urrutia. Perú había sido el primero el martes.

POLÍTICA

Países de la UE urgen a Venezuela publicar actas electorales

Alemania, España, Italia, Francia, Países Bajos, Polonia y Portugal firmaron una declaración conjunta en la que piden "a las autoridades venezolanas que publiquen sin demora todas las actas de votación con el fin de garantizar la plena transparencia e integridad del proceso electoral". En esta iniciativa, promovida por Italia y Francia, también expresaron la "profunda preocupación por la situación en Venezuela tras las elec-

ciones presidenciales del pasado domingo". En la declaración, explican que "la oposición indica que recogió y publicó más de 80 % de los registros de votación producidos en cada centro electoral" y que "esta verificación es esencial para reconocer la voluntad del pueblo venezolano". "Los derechos de todos los venezolanos, en particular de los dirigentes políticos, deben ser respetados durante este proce-

so. Condenamos enérgicamente cualquier detención o amenaza contra ellos", agregan. La oposición venezolana no reconoce el resultado oficial de las elecciones del domingo pasado, tras las que el Consejo Nacional Electoral (CNE) ratificó a Nicolás Maduro como presidente reelecto. Once civiles han muerto y más de 1.000 personas han sido detenidas en las protestas que estallaron el lunes en rechazo al anuncio de la reelección.



CONFLICTOS

Ucrania hunde un submarino ruso en Crimea

SE TRATA del segundo ataque contra este submarino, apodado "Rostov-na-Donu" y valorado en 300 millones de dólares.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

Fuerzas armadas ucranianas afirmaron haber hundido el submarino ruso 'Rostov-na-Donu' en el puerto de Sebastopol, en la península anexionada de Crimea. "El submarino de la Flota Rusa del mar Negro 'Rostov-na-Donu' fue atacado exitosamente en el puerto de Sebastopol. Como resultado del ataque, el sumergible se hundió inmediatamente", aseguró el Estado Mayor ucraniano en sus redes sociales. La información no pudo ser verificada de forma independiente. Mientras, Moscú no reaccionó al supuesto impacto. Se trata del segundo ataque contra ese mismo submarino, cuyo

valor se estima en 300 millones de dólares y que estaba siendo reparado tras haber sufrido "daños sustanciales" por el impacto de un misil ucraniano en septiembre del año pasado. El "Rostov-na-Donu", que comenzó su servicio en 2014, era uno de los cuatro submarinos rusos de clase "Kilo" capaz de lanzar misiles de tipo "Kalibr", que Moscú emplea para atacar Ucrania. Según el Estado Mayor ucraniano, el submarino fue hundido el viernes gracias a una operación conjunta de unidades de la Ma-

rina y de las fuerzas de cohetes ucranianas. El ataque también dañó "de forma significativa" cuatro sistemas antiaéreos del tipo 'S-400 Triumph' situados en la península ocupada, de acuerdo con la misma fuente. Los ataques ucranianos con misiles y drones han inutilizado hasta el momento más de un tercio de la Flota Rusa del mar Negro, obligando a Moscú a trasladar casi todos sus barcos y submarinos, salvo los que están siendo sometidos a reparaciones, de las bases situadas en Crimea a otras más alejadas, afirmó esta semana la Marina ucraniana.

2014

el "Rostov-na-Donu", comenzó su servicio, era uno de los submarinos rusos capaz de lanzar misiles de tipo "Kalibr"

POLÍTICA

Trump acepta debatir con Harris el 4 de septiembre



El candidato presidencial republicano Donald Trump anunció el viernes haber aceptado debatir con su oponente demócrata, la vicepresidenta Kamala Harris, en la cadena Fox News el 4 de septiembre. "He acordado con Fox News debatir con Kamala Harris el miércoles 4 de septiembre", escribió Trump en su red social Truth Social, aunque no estaba claro de inmediato si Harris ha aceptado la invitación. El mensaje del expresidente fue publicado horas después de que la vicepresidenta se asegurara los votos necesarios para ser designada candidata del Partido Demócrata en las elecciones presidenciales de noviembre. La candidatura de Trump a la Casa Blanca dio un

vuelco el mes pasado cuando el presidente Joe Biden, de 81 años, en medio de la creciente preocupación sobre su estado de salud, abandonó su aspiración a ser candidato a la reelección y respaldó a Harris. Su decisión de retirarse llegó tras su debate contra Trump en junio en la CNN, desastroso para Biden. Un segundo debate Trump-Biden estaba programado para el 10 de septiembre en la cadena ABC. En principio se esperaba que se mantuviera ese debate, con Harris reemplazando a Biden, pero un portavoz de Trump dijo la semana pasada que sería "inapropiado" programarlo antes de que la vicepresidenta fuera formalmente la candidata demócrata.

SOMALIA

Atentado en la playa deja al menos 32 muertos

Al menos 32 civiles murieron el viernes (03.08.2024) en un atentado del grupo islamista Al Shabab en una playa de Mogadiscio, la capital de Somalia, dijo la policía el sábado. "Más de 32 civiles murieron en este ataque y otros 63 resultaron heridos, algunos de gravedad", declaró a la prensa el portavoz de la policía, Abdifatah Adan Hasan. Según la policía el atentado fue llevado a cabo por un atacante suicida y varios hombres armados en la playa del Lido, muy popular entre empresarios y funcionarios del gobierno.

Videos no verificados publicados en las redes sociales muestran cuerpos ensangrentados frente a la playa. "Atacar y lanzar bombas para matar a 32 civiles demuestra que estos jaryies no solo atacan centros gubernamentales, soldados y funcionarios", dijo el portavoz de la policía, usando el término que el gobierno somalí utiliza para Al Shabab. Este grupo yihadista vinculado a Al Qaida lleva más de 17 años llevando a cabo acciones contra el gobierno federal de Somalia y ya había atacado otras veces esta misma playa.

BORIC

"No reconocemos el proclamado triunfo de Nicolás Maduro"

El presidente de Chile, Gabriel Boric, señaló este sábado (03.08.2024) que su gobierno mantiene su posición sobre el resultado de las elecciones presidenciales celebradas en Venezuela el 28 de julio y no validará "ningún resultado que no esté verificado por organismos internacionales independientes". "Mantenemos nuestra posición: no reconocemos el proclamado triunfo de Maduro", indicó Boric en la red social X. Boric emitió el mensaje tras reunirse en el palacio de La Moneda,

sede de la presidencia chilena, con su embajador en Venezuela, Jaime Gazmuri, recientemente expulsado por el régimen venezolano. "Además, hacemos un llamado a respetar íntegramente los derechos humanos de los manifestantes en Venezuela y terminar con las detenciones arbitrarias y la violencia", agregó el mandatario chileno, al tiempo que calificó de "intempestiva e injustificada" la expulsión de Venezuela de la misión diplomática chilena.



familia
segura
800-11-3040



DEPORTES

BOLIVIANA

**RIBERA
ACABA EN
EL TOP 30
EN PARÍS**



Entre 79 nadadoras distribuidas en 10 series, Bolivia se plantó en el Top 30 de los 50 Metros Libres de Natación de los Juegos Olímpicos París 2024, gracias a María José Ribera. A sus 27 años, la nadadora se presentó en el Paris La Defense Arena y flameó La Tricolor desde el Carril 3 de la Serie 7 con cada brazada luchando por el podio palmo a palmo. María José Ribera debutó en Juegos Olímpicos registrando un tiempo de 26 segundos y 7 centésimas posicionándose cuarta en su Heat. Por algunos instantes, fue parte del podio, incluso estuvo en el segundo lugar, pero en los últimos metros dos rivales la superaron. Jenjira Srisa-Ard de Tailandia (25.18), Anicka Delgado de Ecuador (25.43) y Maria Brunlehner (25.82) de Knya se quedaron con los 3 primeros puestos. Si bien no superó su marca personal, su performance le permitió estar por encima de 51 nadadoras de diversos países. María José Ribera culminó en la casilla 28 y fue la segunda mejor sudamericana de los 50 Metros Libres. A Semifinales solo clasificaron los 16 mejores tiempos, pero el sentimiento de haber representado a Bolivia en el evento más importante del mundo./Late

JUEGOS OLÍMPICOS **PARÍS 2024**

Katie Ledecky ganó su novena medalla de oro

COMPETENCIA. La estadounidense brilló en los 800 metros libres de natación y alcanzó el récord de la gimnasta soviética Larissa Latynina

Récord
olímpico en
natación

LA CANADIENSE SUMMER MCINTOSH GANÓ LA FINAL DE LOS 200 METROS ESTILOS Y ESTABLECER UN NUEVO RÉCORD OLÍMPICO CON UN TIEMPO DE 2 MINUTOS Y 06.56 SEGUNDOS



TRAYECTORIA. Katie Ledecky luce la medalla dorada tras la prueba de 800 metros libres en natación.

Infobae
eldia@eldia.com.bo

La nadadora estadounidense Katie Ledecky hizo historia en los Juegos Olímpicos de París 2024 al conseguir su novena medalla de oro de su carrera, hito que logró en la final de los 800 metros libres para convertirse en la deportista con más títulos en todos los JJ.OO. al alcanzar a la gimnasta soviética Larissa Latynina. Ledecky, de 27 años, se impuso con un tiempo de 8 minutos y 11.04 segundos, superando a la

australiana Ariarne Titmus y a su compatriota Paige Madden, para hacer historia en los Juegos de París y meterse en los libros de récords junto a la retirada Latynina, ambas en lo más alto del podio de medallas doradas, con 9. La ex gimnasta soviética, quien en total cosechó 18 medallas (4 más que Ledecky), había conseguido la hazaña de las nueve doradas en los Juegos de Melbourne 1956, Roma 1960 y Tokio 1964.

La destacada actuación de Ledecky en París dejó la sensación de que irá por más récords en la competencia olímpica con miras a los Juegos de Los Ángeles 2028. La nadadora estadounidense, que ya cuenta con un total de 14 medallas olímpicas en su palmarés, dejó claro su potencial al vengarse de Titmus, quien la había vencido en los 400 metros libres la semana anterior en el centro acuático. Con su cuarto oro consecutivo en

los 800 metros libres, Ledecky alcanzó la cifra mítica de Latynina, un hito del que se habla en todo el mundo. Este triunfo se suma a su medalla dorada en los 1.500 metros libres obtenida en estos mismos juegos, donde dejó su marca y perpetuó su legado en el mundo de la natación. Además de la hazaña de Ledecky, la canadiense Summer McIntosh también tuvo un destacado paso en los Juegos de París, al ganar la final de los 200 metros estilos y establecer un nuevo récord olímpico con un tiempo de 2 minutos y 06.56 segundos.

9
Título
olímpico y se convirtió
en la más ganadora
de la historia.

NOVENA FECHA DEL TORNEO CLAUSURA

GV San José le pone fin a la racha de Oriente

Gualberto Villarroel San José acabó con la racha de Oriente Petrolero tras imponerse este sábado por 2 a 0, en el compromiso disputado en el estadio Jesús Bermúdez, dando inicio a la novena fecha del torneo Clausura de la División Profesional. El primer tiempo finalizó con un empate sin goles, que le brindaba confianza al equipo cruceño, que llegó a Oruro con cuatro

triunfos al hilo y estaba defendiendo esta racha por buen camino durante los primeros 45 minutos. Oriente Petrolero estaba regulando sus fuerzas, tratando de llevar adelante esta división de honores, pero la falta de atención en la zona defensiva dejó que Gualberto Villarroel abriera el marcador en los primeros diez minutos del complemento. Ese fue el golpe que dejó desorientado al plantel

oriental. El 1-0 fue anotado por Brian Sobrero, a los 48 minutos. El segundo gol del cuadro orureño llegó a los 54 minutos con un remate de Saúl Torres, siguiendo una jugada ofensiva en la cual un disparo fue desviado por el arquero Alejandro Torres. Con este resultado, Oriente se queda con 15 puntos y GV San José empieza a escalar con 13 unidades. El Día/APG

